

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA. CELEBRADA EN MARZO 25 DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, en marzo 25 del 2014, a 09h01, en las oficinas de la sociedad ubicada en el kilómetro catorce y medio de la vía a Daule, entrando por Petrocomercial, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de Comercializadora Química Comerquim Cia. Ltda., con la concurrencia de los siguientes socios: señor Walter Alfredo Montero Roca, por sus propios derechos, propietario de 10.551 participaciones; y, señor Alfredo Xavier Montero Orozco, por sus propios derechos, propietario de 200.474 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social Pagado, que es de doscientos once mil veinticinco dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocer el informe presentado por el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013. 4.- Resolver sobre utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Walter Alfredo Montero Roca; y, como Secretario el señor Alfredo Xavier Montero Orozco.-

El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el informe presentado por el Auditor Externo del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y lo aprueba

Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

Respecto del cuarto punto del día, la Junta decide que las utilidades se acumulen.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por los socios sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 10h05.



Walter Alfredo Montero Roca
Socio-Presidente de la Junta



Sr. Alfredo Xavier Montero Orozco
Socio-Secretario de la Junta